

En Buenos Aires, a los *11* días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Juez Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en ejercicio de la Presidencia, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los Señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías y Don Emilio M. Daireaux, Resolvieron:

Designar SECRETARIO LETRADO de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Doctor JOSÉ MARÍA MEDRANO (N.I. Nº 4.303.950 -clase 1940-).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Adolfo R. Gabrielli
ADOLFO R. GABRIELLI
Abelardo F. Rossi
ABELARDO F. ROSSI

Pedro J. Frías
PEDRO J. FRIAS
Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX

Richard J. Brea
RICHARDO J. BREA
PROXYARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION
(Secr.)